

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS267/19
3 de marzo de 2005

(05-0931)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - SUBVENCIONES AL ALGODÓN AMERICANO (*UPLAND*)

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 3 de marzo de 2005, dirigida por el Sr. Yasuhei Taniguchi, Presidente del Órgano de Apelación, al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de enviarle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Estados Unidos - Subvenciones al algodón americano (Upland)*, WT/DS267/AB/R. Este informe se ha distribuido a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio las 17 h del día de hoy, de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación han sido: la Sra. Merit E. Janow, como Presidenta de la Sección, y los Sres. Luiz Olavo Baptista y A.V. Ganesan, como Miembros.
